

de la Dalmacia, donde se elaboró la primera. Probablemente la Iglesia la aceptó en el siglo II, siendo exclusiva del Soberano Pontífice, quien la concedió poco después á los obispos, que la solicitaban algunas veces para sí mismos, ó también para sus diáconos. Los mártires eran enterrados con ella; pero se la solían quitar para sufrir el martirio, como lo efectuaron nuestros santos Lorenzo y Vicente. San Gregorio, papa, prohibió que nadie fuese enterrado con ella incluso el Sumo Pontífice, á no ser que fuese Mártir. S. Silvestre la concedió á los diáconos de Roma; S. Símaco á los de Orleans y Arlés, y poco á poco fué extendiéndose á muchas iglesias, hasta que en el siglo VI la usaban todos los diáconos en las funciones sagradas; á los subdiáconos no se les concedió hasta que este grado de la jerarquía eclesiástica se contó entre los sagrados.

La distinción entre las dalmáticas mencionadas, consiste en que la del obispo tiene las mangas más anchas que la del subdiácono, quien asimismo debe llevarlas cerradas. La razón de esta diferencia está en que cada grado, empezando por el superior, debe poseer más caridad que los que le siguen, y también porque lo prescribe el ceremonial (1).

23. *Ornamentos exclusivos de los obispos.*—*Calzas y sandalias.* Entre los escasos vestidos que el Divino Salvador concedió á los apóstoles para el abrigo de sus cuerpos fueron las sandalias. La Iglesia, desde un principio, tuvo sumo cuidado de que sus ministros se llegasen al altar con los pies decentes, y por más que les permitió las sandalias, empero determinó que á más de éstas se pusieran calzas. Posteriormente á solo el obispo se ha ordenado que en la celebración del Sacrificio solemne lleve puestas las calzas atadas á las rodillas, para designar que debe tener asimismo cuidado de las miserias de sus súbditos; y las sandalias sobre las calzas, á fin de que sepa que aun cuando su dignidad es sublime, no obstante le conviene atender á su flaqueza y miserable condición de humano.

(1) Lib. 1.º cap. 16.

24. Otro de los ornamentos episcopales es la *Cruz pectoral*, signo de nuestra redención. Antiguamente, los cristianos en general la llevaban oculta entre el vestido y el pecho, y cuando cesaban las persecuciones no tenían la maldita vergüenza que existe hoy en la mayor parte de los católicos de exhibir este símbolo venerando. Dentro de la cruz solían poner reliquias de mártires y confesores, y algunas veces de la verdadera Cruz. Era llamada por los griegos *encolpion*, de la palabra: contener en el seno.

Después que se debilitó el fervor primitivo, y aun cuando muchos cristianos abandonaran tan excelente costumbre, no por eso la dejaron de usar los prelados de la Iglesia, con objeto de que supieran los fieles quiénes eran sus legítimos pastores. Este ornamento es símil del racional que el sacerdote sumo llevaba sobre el pecho, y en el que estaban grabadas sobre doce riquísimas piedras los nombres de las doce tribus de Israel. La cruz pectoral está unida á dos cadenas de oro ó plata de las que cuelga, del mismo modo que lo estaba el racional, de otras dos de oro. Simboliza, según Gavanto, la memoria de la Pasión de Cristo y de los mártires (1).

25. *Túnica, Precinctorio y Oral.* De la *túnica* ó *tunicela* hemos tratado ya al hablar de la dalmática, y significa la doctrina inconsútil de Jesucristo, que no puede romperse. El *precinctorio* ó subcángulo es otro ornamento del Sumo Pontífice, quien sólo puede usarlo entre los latinos, del que se ciñe en la misa solemne y lo lleva colocado en el lado izquierdo. Los obispos griegos usan de un precinctorio llamado *epigonario*, permitiéndose también á otros eclesiásticos constituidos en dignidad. Finalmente el *oral*, exclusivo del Pontífice Soberano, es un ornamento de seda muy fina de distintos colores que, poniéndoselo en la cabeza, después de estar revestido con el alba y estola, lo repliega sobre los hombros y delante del pecho.

26. *Guantes y anillo.* El Obispo usa asimismo de

(1) De preparat. celebrat. Pars II, Tit. I.

guantes á fin de dar á entender su circunspección en todas sus obras. La costumbre de usarlos viene del tiempo apostólico, aun cuando no se nombran por ningún escritor hasta entrada la Edad Media.

27. El *anillo*, sello de la unión entre Jesucristo y la Iglesia, se da al obispo en su consagración para que conste que el Señor le ha constituido su amigo y vicario, con objeto de que tome posesión de su respectiva Iglesia y se una á ella para amarla, atender á sus necesidades y no abandonarla jamás. Se le pone en la mano derecha como más digna, pues ésta es la que, según Gregorio IV (1) distribuye las santas bendiciones.

Su uso se remonta á los primeros siglos de la Iglesia, según se desprende del anillo que se encontró en la tumba del papa S. Cayo, quien gobernó la Iglesia á fines del siglo III. Ascendiendo por la serie de los siglos, hallamos las autoridades de S. Optato Milevitano, S. Agustín, S. Isidoro, S. Gregorio y del Concilio IV de Toledo, todos los cuales hablan de este ornamento. El anillo debe de ser de oro, al que se debe engastar una piedra preciosa de cualquier color, pero nunca debe llevar inscripciones y signos profanos; lo cual tiene místicas significaciones. El anillo representa los dones del Espíritu Santo, debido á su perfecta figura.

28. *Mitra y báculo*. Acerca de la *mitra*, véase lo que diremos en el apéndice. El *báculo* es para el obispo lo que el cetro para el rey. Es de figura recta, pero inclinada en la parte superior á modo de cayado, lo que no deja de tener grandes significaciones. Sabido es que un prelado está puesto por el Espíritu Santo para regir la Iglesia que se le ha encomendado; por lo tanto es juez. He aquí por qué el báculo por su forma recta denota semejante autoridad. También el obispo es padre de sus diocesanos, y no otra cosa simboliza la parte del báculo que mira hacia abajo, como para denotar que el obispo debe atender á las necesidades y miserias de su grey. Pero no bastan estos dos títulos,

(1) De cultu Pontificum.

porque bien puede ser el prelado juez y padre en su casa, antes bien, debe tener gran solicitud en buscar el bien de sus ovejas y ser un Pastor, ni más ni menos que como lo ordena expresamente Jesucristo, perfecto modelo de preladados. Esta solicitud está significada por la parte inferior del báculo que hace andar á las ovejas por el buen camino.

Semejante insignia eclesiástica es antiquísima; probablemente trae su origen de los primeros siglos de la Iglesia, pues los antiguos autores nos hablan de ella. En los primitivos tiempos la materia de la parte inferior del báculo era de hierro y la superior ó parte corva de marfil, á la manera que el báculo actual de los griegos; en nuestros días es todo de plata ú oro, según la riqueza de las iglesias, ó magnificencia de los fieles.

La Iglesia griega usa de báculos rectos, pero carecen de la parte corva, en cuyo lugar hay un globo de marfil ó una cruz, ó también dos serpientes de la misma materia en actitud de mirarse la una á la otra, y asimismo suelen llevar algunos el signo de la letra hebrea *Tau*.

29. *Palio*. Acerca del palio, cuyo origen se remonta sin duda al primer ó segundo siglo de la Iglesia, hemos de notar que su uso fué concedido por vía ordinaria á los patriarcas y arzobispos de la Iglesia latina, y digo de esta Iglesia, porque en la griega disfrutaban de este honor todos los obispos. El palio de aquéllos consiste en una faja de tres dedos de ancha, de forma circular que, rodeando el cuello, termina en otras dos fajas de igual dimensión, colocadas una enfrente de otra y de las que una cuelga por delante del pecho y otra por la espalda; está distribuido en varias purpúreas cruces de blanquísima lana extraída de corderos sin mancilla. Para el efecto, todos los años se acostumbra ofrecer, en la misa solemne del día de Santa Inés, varios corderillos, que, después de bendecidos y consignados por los subdiáconos apostólicos, son llevados á un monasterio de religiosas donde se nutren hasta que llega el tiempo fijado para ser cortada su lana. De ésta se forman los palios, que se colocan sobre el sepulcro de los Santos

Apóstoles Pedro y Pablo y de cuyo lugar los envía el soberano Pontífice á los preladados que le place.

El palio de los griegos se diferencia del de los latinos en que es más ancho y cuelga hasta las rodillas; por derecho propio lo usan los patriarcas y arzobispos, y por gratitud ó mérito el obispo á quien lo ha enviado directamente el Pontífice romano. Unos y otros sólo pueden hacer uso de él en la misa solemne, y no siempre, sino en los días señalados (1).

80. *Vestiduras sagradas de los clérigos inferiores.* En un principio, ninguna vestidura particular hubo señalada para esta clase de ministros, que por esta razón la Iglesia les permitió asistir á la misa solemne revestidos de un hábito talar blanco, que en la antigüedad era la misma alba y por el tiempo vino á ser la sobrepelliz de nuestros días. Que en la antigüedad usasen los referidos ministros vestiduras blancas en el santo Sacrificio, lo atestigua S. Jerónimo (2), el Concilio de Narbona, celebrado en el año 589, y otros respetables escritores. Aun más; el Concilio de Basilea preceptuó que los clérigos asistiesen á los divinos oficios y misterios con túnicas limpias y revestidos de sobrepelliz que llegase hasta más abajo de la mitad de la canilla.

81. Preséntase á nuestra consideración, después de haber descrito en particular la esencia, el origen y las vicisitudes por que han pasado las vestiduras sagradas ¿cuál sería su primitivo color? Dejando á un lado los hábitos comunes, que por espacio de poquísimo tiempo, y no en todas ocasiones, usaron los varones apostólicos: y concretándonos á los peculiares ornamentos que adoptó nuestra Madre la Iglesia para la celebración de la liturgia, debemos decir que su color era blanco con exclusión de otro, ya que es el más decente y más conveniente á la grandeza del Eterno.

Era la vida interior de los primitivos cristianos una continuada fiesta, debida á la pureza de que gozaban y al imperecedero premio que esperaban; por cuya causa su go-

(1) Véase el ceremonial de obispos.

(2) Lib. I contra Pelag.

zo, por todos conceptos envidiable, se traducía en sus rostros, que, á pesar de la abstinencia y maceración con que le afligían, presentaba hermoso y saludable aspecto. Esto que sentían en sí mismos, procuraban alcanzase á todas sus cosas, por manera que hasta los ornamentos litúrgicos mostraban el continuo y festivo regocijo de los primitivos fieles. Con este solo color se gobernó la Iglesia por espacio de tres ó cuatro siglos. Mas en el último tercio del quinto, existe un documento que prueba haberse adoptado el negro, pues refiere el lector Teodoro (1) que Acacio de Constantinopla, con motivo de haber dado el emperador Basílico un edicto contra el Sínodo de Calcedonia, se vistió de negro y cubrió de luto el altar y su sede en señal de dolor y tristeza. Á partir de esta época, parece que estos dos colores eran los únicos en los sagrados ornamentos. En la historia de S. Juan Crisóstomo se refiere que este santo padre, próximo á la muerte, deseó celebrar el santo sacrificio, para cuyo efecto pidió que le entregasen hábitos blancos, los cuales se vistió después de haber depuesto los comunes que llevaba, incluso el calzado que repartió entre los asistentes. S. Jerónimo (2) y S. Gregorio de Tours (3) hablan también de los ornamentos blancos, y este último lo refiere con motivo de la procesión celebrada en la dedicación de un oratorio.

No obstante que en los ornamentos eclesiásticos había solos dos colores, no por eso la tela de que los fabricaban era siempre lisa y destituida de adorno alguno, sino que con frecuencia los ornaban con fajas de púrpura ó de oro, con ramos y otros primorosos gustos que solía inventar la piedad de los fieles. Llegado el siglo IX comenzaron á admitirse en algunas Iglesias otros colores, hasta que después del siglo XI las Iglesias tanto griega como latina recibieron definitivamente cinco colores, á saber: los dos mencionados y el rojo, verde y morado, con la única diferencia de

(1) Lib. I, collectan.

(2) Lib. I contra Pelag.

(3) De gloria confess. cap. 20.

que aquella Iglesia usa el rojo únicamente en los días de ayuno y en las memorias de los difuntos.

El color azul, llamado privilegiado, puede usarse, con privilegio, en la fiesta de la Concepción Inmaculada y su octava; y en los conventos franciscanos, todos los sábados que no lo impida el rito.

Aunque no es nuestro intento enumerar aquí las fiestas que se deben celebrar con tal ó cual ornamento, no obstante, diré con el liturgista Sancho (1) que los cinco colores litúrgicos pueden dividirse en cinco clases, por aplicarse á estas tres especies de oficios: 1.º al de los misterios y santos que llamamos festividad; 2.º al dominical ó ferial, y 3.º al de difuntos. Al primero corresponden el color blanco y encarnado, que nos recuerdan respectivamente la alegría y las victorias de los bienaventurados; al segundo pertenecen el morado y el verde, símbolos de penitencia y esperanza; y al tercero finalmente, corresponde muy propiamente el negro, como signo de tristeza y llanto.

82. Quédanos por describir el lugar dónde se custodiaban los sagrados ornamentos. Éste, que los latinos llamaban *vestiario*, *sagrario*, *secretario* y que por corrupción de la segunda voz fué denominado sacristía, era una especie de sala colocada junto á la iglesia y en comunicación con ella. Los griegos le llamaban *diaconicon* y *pastophorion* en el cual los sacerdotes y demás ministros se vestían los ornamentos para salir en dirección al altar. Hubo un tiempo en que los obispos, sentados cerca del altar donde debían celebrar el sacrificio, recibían los saludos de los fieles que se encomendaban á sus oraciones, ó comunicaban otros negocios, concluído lo cual, tomaban los ornamentos en el mismo lugar y se disponían para el tremendo Sacrificio. Hoy los griegos tienen en esta parte dos costumbres muy diferentes de los latinos. La primera es que no guardan los ornamentos sagrados en el diaconicón ó sacristía, sino en sus propias casas, ó en algún otro lugar seguro, á diferen-

(1) Cuestiones litúrgicas. cap. 19.

cia de los latinos, que los guardamos en la sacristía. La segunda consiste en que cada vez que toman los ornamentos para celebrar los bendicen y besan; lo cual no hacemos los latinos.

Nuestros primitivos cristianos profesaban tanto respeto á las sagradas vestiduras que apenas se atrevían á tocarlas, mayormente las mujeres, á las cuales les estaba por otra parte expresamente prohibido (1). El Concilio Agatense (2) vedó á éstas que entrasen en la sacristía, proviniendo de aquí mayor veneración hacia los santos ornamentos. Después quedó terminantemente prohibido, bajo pena de excomunión, que nadie se atreviese á convertirlas en su propio uso, ni darlas, trasladarlas á otra parte ó venderlas (3).

(1) Conc. Antisiod. cap. 37.

(2) Can. 66.

(3) III de Braga, can. 2.